

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

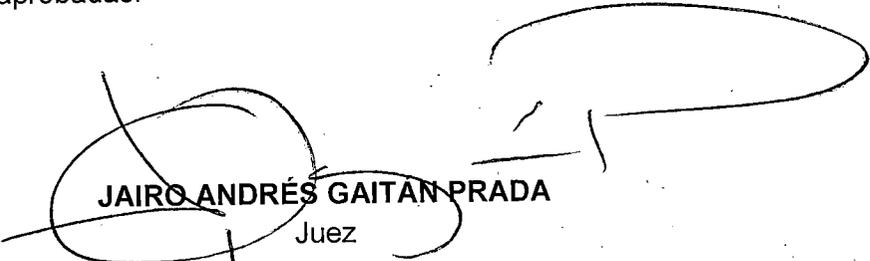


JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., 18 MAR 2021

REF: 11001-40-03-043-2018-00769-00

Frente a la solicitud que antecede, se ordena la entrega de títulos al ejecutante "ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A." hasta la concurrencia de las liquidaciones de crédito y costas debidamente aprobadas.

Notifíquese,


JAIRO ANDRÉS GAITÁN PRADA
Juez

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ

Hoy 19 MAR 2021 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No.



CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA
Secretaria

CL

